



**\*\*FAC-S-2026-033970-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-033970-CI del 17 de febrero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC

Señor Teniente Coronel

**JULIAN DARIO PEREZ GARCIA**

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF  
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud apoyo orden de Compra Carpas

Con toda atención me permito solicitar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor BACOF con traspaso de funciones administrativas y de mando Comando BACOF, autorizar y ordenar a quien corresponda el inicio del proceso contractual, mediante orden de Compra de Carpas de las siguientes líneas Bizagi:

LÍNEA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CODIGO RECDUR SO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DE LA LINEA
LA-2026-3538	CARPA DE 3X3 M2	R-10	7	\$ 2.500.000	17.500.000
LA-2026-3539	CARPA DE 3X6 M2	R-10	2	\$4.500.000	9.000.000

La adquisición de estos elementos es indispensable para los despliegues operacionales de radar, los cuales se llevan a cabo en entornos con condiciones climáticas variables y adversas. Contar con estas carpas mitigará la exposición del personal y de los equipos a riesgos operacionales, técnicos y de seguridad. Para tal fin, esta Jefatura ha designado al señor Técnico Primero Wilmer Fabián Figueroa Colmenares (Celular: 300 735 0253, Correo wilmer.figueroa@fac.mil.co), quien estará encargado de brindar el apoyo necesario durante la estructuración del proceso y la posterior recepción de los bienes.



Coronel MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO  
Jefe Jefatura Tecnologías De La Información Y Comunicaciones

Anexo: 10 Folios Formato Estudio Previo  
02 Cotización  
TS. NOVA / SECAR

Elaboró: MY. URIBE / SULOG Revisó: CR. ARIAS / DITAE Aprobó: CR. MELENDEZ / JETIC

